

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2021, DS 57 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 5 de diciembre de 2023 Fecha de edición anterior: 11 de agosto de 2023 FDS n°: 293B-13

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1. Identificador del producto

ARC MX1 (Parte B)

Identificador único de fórmula (UFI): C9VT-WWAM-QS1W-PSDQ

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: A ser usado con las Partes A y C para obtener superficies resistentes a la abrasión.

Usos desaconsejados: No hay información disponible

Razón por la que se desaconsejan estos usos: No aplica

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: [www.chesterton.com](http://www.chesterton.com)

Email (Preguntas FDS): [ProductSDSs@chesterton.com](mailto:ProductSDSs@chesterton.com)

Email: [customer.service@chesterton.com](mailto:customer.service@chesterton.com)

##### Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,  
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

#### 1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### 2.1.1. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Toxicidad aguda, Categoría 4, H302

Corrosión cutánea, Categoría 1B, H31

Lesiones oculares graves, Categoría 1, H318

Sensibilización cutánea, Categoría 1, H317

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3, H335

##### 2.1.2. Información adicional

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en las SECCIONES 2.2 y 16.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

<b>Indicaciones de peligro:</b>	H302 H314 H317 H335	Nocivo en caso de ingestión. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede irritar las vías respiratorias.
<b>Consejos de prudencia:</b>	P261 P264 P270 P271 P280 P303/361/353 P304/340 P305/351/338 P301/330/331 P310 P333/313 P363 P403/233 P405 P501	Evitar respirar los vapores. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse. EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente. Guardar bajo llave. Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

**Información suplementaria:** Ninguno

**2.3. Otros peligros**

Los riesgos para la seguridad y salud se detallan por separado para las Partes A, Parte B y Parte C. El material final curado no presenta ningún riesgo. Al maquinar, consulte las precauciones en las hojas de datos de seguridad para las Partes A, B y C.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**3.2. Mezclas**

Ingredientes peligrosos <sup>1</sup>	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
1,2-Etanodiamina, N-(2-aminoetil)-, productos de reacción con homopolímero bisfenol A diglicidil éter	40-60	68411-71-2 270-141-2	ND	Acute Tox. 4, H302	ETA (oral): 500 mg/kg
Dietilentriamina*	15-25	111-40-0 203-865-4	ND	Acute Tox. 2, H330 Acute Tox. 4, H312/H302 Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335	ETA (oral): 1553 mg/kg ETA (cutánea): 1045 mg/kg ETA (inhalación, niebla): > 0,07 mg/l
Otros ingredientes: Dióxido de titanio**	5-10	13463-67-7 236-675-5	ND	No clasificado***	ETA (oral): 10000 mg/kg ETA (cutánea): > 10000 mg/kg ETA (inhalación, polvo): > 6,82 mg/l
Óxido de hierro	1-5	1309-37-1 215-168-2	ND	No clasificado***	ETA (oral): > 5000 mg/kg

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro en la SECCIÓN 16.

\* Este componente es tóxico por inhalación si se rocía o si se crea un aerosol/neblina. La mezcla no está presente en forma de aerosol ni tampoco pueden producirse aerosoles.

\*\* Contiene menos del 1 % de partículas con un diámetro aerodinámico  $\leq 10 \mu\text{m}$ .

\*\*\* Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo.

<sup>1</sup> Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382  
• 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

##### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**Inhalación:** Lleve al aire fresco. Si no respira, aplique respiración artificial. Consulte un médico.

**Contacto con la piel:** Inunde la zona con agua a tiempo de quitarse la ropa contaminada. Consulte un médico.

**Contacto con los ojos:** Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 30 minutos. Consulte un médico.

**Ingestión:** No induzca el vómito sin asesoría médica. Nunca suministre nada por boca a una persona inconsciente. Si la persona está consciente, enjuague la boca con agua y suministre cantidades pequeñas de agua para beber. Evite la aspiración del vómito. Gire la cabeza de la víctima hacia el costado. Consulte un médico inmediatamente.

**Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evite el contacto con el producto mientras socorre a la víctima. Evitar respirar los vapores. Consulte la sección 8.2.2 para ver recomendaciones de equipo de protección personal.

##### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Es corrosivo para los ojos, piel y membranas mucosas, lo que puede resultar en irritación, quemaduras y lesiones a los tejidos. Los humos pueden irritar gravemente los ojos y las vías respiratorias. Puede provocar sensibilización de la piel manifestada a través de sarpullido o urticaria.

##### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Similar al amoníaco, este producto causa heridas graves a todos los tejidos. Sin tratamiento específico. Trate los síntomas.

#### SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

##### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción apropiados:** Dióxido de carbono, producto químico seco, arena seca, polvo de piedra caliza, espuma resistente al alcohol

**Medios de extinción no apropiados:** No hay datos disponibles

##### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

**Productos de combustión peligrosos:** La combustión incompleta puede formar monóxido de carbono. Puede generar: gas amoníaco, gases tóxicos de óxido de nitrógeno.

**Otros peligros:** Ninguno

##### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autónoma y completo equipo protector contra el fuego.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

##### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evacuar la zona. Proveer ventilación adecuada. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.

##### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Manténgase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.

##### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga el derrame en una zona reducida. Recoja con pala y transfiera a recipiente adecuado para eliminación de desechos.

##### 6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evite todo contacto directo. Evitar respirar los vapores. Lavarse muy bien después de manipular. Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Quítese la ropa contaminada de inmediato. Lave las ropas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. El cuero contaminado, incluyendo zapatos, no pueden ser descontaminados, por lo tanto deben ser desechados. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. No contamine con nitrito sódico ni otros agentes nitrosos, los cuales podrían causar la formación de nitrosaminas causantes de cáncer. Evite crear y respirar polvo durante los procesos de extracción, perforación, trituración, aserrado o lijado.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Almacene en un lugar frío, seco y bien ventilado. No almacenar conjuntamente con ácidos.

**7.3. Usos específicos finales**

Sin precauciones especiales.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control****Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible**

Ingredientes	PEL de OSHA <sup>1</sup>		TLV de ACGIH <sup>2</sup>		LPP (CHILE) <sup>3</sup>		VLE-PPT (MÉXICO) <sup>4</sup>	
	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>	ppm	mg/m <sup>3</sup>
1,2-Etanodiamina, N-(2-aminoetil)-, productos de reacción con homopolímero bisfenol A diglicidil éter	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Dietilentriammina	1 (Tabla Z-1-A)	N/A	1 (piel)	4,2	N/A	N/A	1	(Piel)
Dióxido de titanio	(total)	15	N/A	10	(total)	8	N/A	10
Óxido de hierro	N/A	10	(resp.)	5	(total)	8	(resp.)	5
					(resp.)	2,4		

<sup>1</sup> Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits).

<sup>2</sup> Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values).

<sup>3</sup> Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

<sup>4</sup> NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control

**Valores límite biológicos**

No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).

**Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:****Trabajadores**

Substancia	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	DNEL
Dietilentriammina	Inhalación	Efectos agudos locales	2,6 mg/m <sup>3</sup>
		Efectos agudos sistémicos	92,1 mg/m <sup>3</sup>
		Efectos crónicos locales	0,87 mg/m <sup>3</sup>
		Efectos crónicos sistémicos	15,4 mg/m <sup>3</sup>
Dióxido de titanio	Cutáneo	Efectos crónicos locales	1,1 mg/cm <sup>2</sup>
		Efectos crónicos sistémicos	11,4 mg/kg
		Efectos crónicos	10 mg/m <sup>3</sup>

**Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:**

Substancia	Objetivo de protección del medio ambiente	PNEC
Dietilentriamina	Agua dulce	0,56 mg/l
	Sedimentos de agua dulce	1072 mg/kg
	Agua marina	0,056 mg/l
	Sedimentos marinos	107,2 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	6 mg/l
Dióxido de titanio	Tierra (agrícola)	7,97 mg/kg
	Agua dulce	0,127 mg/l
	Agua marina	>= 1 mg/l
	Agua	0,61 mg/l
	Sedimentos de agua dulce	>= 1000 mg/kg
	Sedimentos marinos	>= 100 mg/kg
	Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales	>= 100 mg/l
	Tierra (agrícola)	100 mg/kg

**8.2. Controles de la exposición****8.2.1. Medidas de ingeniería**

Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Suministre suficiente ventilación para mantener las concentraciones por debajo de los límites de exposición. Si resulta necesario alterar el producto curado final de modo tal que pueda generarse polvo, utilice una extracción adecuada de polvo o humedad.

**8.2.2. Medidas de protección personal**

**Protección respiratoria:** Normalmente no necesario. Si se exceden los límites de exposición, utilice un equipo de respiración autónomo (SCBA), un respirador con suministro de aire (SAR) o un respirador con purificación del aire (APR) con un filtro apropiado (v.g., filtro tipo EN A-P2).

**Protección de manos:** Guantes con resistencia química (de caucho natural, caucho nitrilo, neopreno o PVC).

Dietilentriamina:

Tipo de contacto	Material del guante	Espesor	Tiempo de penetración*
Pleno	neopreno	0,65 mm	> 480 min
Salpicadura	caucho natural	0,6 mm	> 60 min

\*Determinado de acuerdo con la norma EN374.

**Protección ocular y facial:** Gafas de seguridad.

**Protección de la piel y el cuerpo:** Ropa impermeable necesaria para evitar el contacto con la piel.

**8.2.3. Controles de exposición ambiental**

Consulte las secciones 6 y 12.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Estado físico</b>	pasta	<b>pH</b>	no aplica
<b>Color</b>	rosa	<b>Viscosidad cinemática</b>	48000 cSt @ 25 °C
<b>Olor</b>	olor fuerte a amoníaco	<b>Solubilidad en el agua</b>	grado muy bajo
<b>Umbral olfativo</b>	no determinado	<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor log.)</b>	no aplica
<b>Punto de ebullición o intervalo de ebullición</b>	no determinado	<b>Presión de vapor a 20°C</b>	no determinado
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	no determinado	<b>Densidad y/o densidad relativa</b>	1,25 kg/l
<b>% de volátiles (por volumen)</b>	Ninguno	<b>Peso por volumen</b>	10,36 lbs/gal.
<b>Inflamabilidad</b>	no aplica	<b>Densidad de vapor (aire=1)</b>	> 1
<b>Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad</b>	no determinado	<b>Tasa de evaporación (éter=1)</b>	< 1
<b>Punto de inflamación</b>	> 200 °C (> 392 °F)	<b>% de aromáticos por peso</b>	0%
<b>Método</b>	Copa Cerrada PM	<b>Características de las partículas</b>	no aplica
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	no determinado	<b>Propiedades explosivas</b>	no determinado
<b>Temperatura de descomposición</b>	no determinado	<b>Propiedades comburentes</b>	no determinado

**9.2. Información adicional**

Ninguno

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1. Reactividad**

Consulte las secciones 10.3 y 10.5.

**10.2. Estabilidad química**

Estable

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Llamas abiertas y superficies al rojo vivo.

**10.5. Materiales incompatibles**

Acidos y oxidantes fuertes como el cloro líquido y oxígeno concentrado.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Monóxido de carbono, dióxido de carbon, NOx, amoníaco, aminas y otros gases tóxicos.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA**

**Vía primaria de exposición en uso normal:** Inhalación, contacto con la piel y ojos.

**Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -**

**Por vía oral:** Nocivo en caso de ingestión. ETA-mezcla: 680 mg/kg. Si se ingiere, quemaduras graves de la boca y de la garganta, así como un peligro de perforación del esófago y el estómago.

Substancia	Prueba	Resultado
1,2-Etanodiamina, N-(2-aminoetil)-, productos de reacción con homopolímero bisfenol A diglicidil éter	DL50, rata	200 (CL0) -500 (CL100) mg/kg
Dietilentriamina	DL50, rata	1553 mg/kg
Dióxido de titanio	DL50, rata	> 10000 mg/kg

**Por penetración cutánea:** ETA-mezcla: 4939 mg/kg.

Substancia	Prueba	Resultado
Dietilentriamina	DL50, conejo	1045 mg/kg
Dióxido de titanio	DL50, conejo	> 10000 mg/kg

**Por inhalación:** Los humos pueden irritar gravemente los ojos y las vías respiratorias.

Substancia	Prueba	Resultado
Dietilentriamina	CL50, rata, 4 h	Sin mortandad al nivel de saturación del vapor
Dióxido de titanio	CL50, rata, 4 h	> 6,82 mg/l (polvo)

**Corrosión o irritación cutáneas:** Provoca quemaduras.

Substancia	Prueba	Resultado
Dietilentriamina	Irritación de la piel, conejo	Corrosivo

**Lesiones oculares graves o irritación ocular:** Provoca lesiones oculares graves.

Substancia	Prueba	Resultado
Dietilentriamina	Irritación de los ojos	Corrosivo

**Sensibilización respiratoria o cutánea:** Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Substancia	Prueba	Resultado
Dietilentriamina	Sensibilización de la piel, Cobaya	Sensibilización

**Mutagenicidad en células germinales:** Dietilentriamina: esta sustancia no fue mutagénica en un ensayo bacteriano y en un ensayo de células cultivadas de mamíferos.

**Carcinogenicidad:** El Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) ha designado al dióxido de titanio inhalado como posiblemente carcinógeno para los seres humanos (grupo 2B). El dióxido de titanio en este producto no se separa de la mezcla ni se propaga por el aire por sí mismo, por lo tanto, no presenta riesgos en uso normal.

**Toxicidad para la reproducción:** Dietilentriamina: no se espera que cause toxicidad; efectos sobre la lactancia o a través de ella: faltan datos.

**STOT-exposición única:** Puede irritar las vías respiratorias.

**STOT-exposición repetida:** Dietilentriamina: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## 11.2. Información sobre otros peligros

Ninguno

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

### 12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)

Muchas especies acuáticas no toleran materiales corrosivos, tales como el agente de curado no reaccionado.

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

Dietilentriamina: se anticipa que será resistente a la biodegradación. Componentes no reaccionados (Parte A y Parte B) evacuados en forma incorrecta al medio ambiente, pueden causar contaminación del suelo y agua.

### 12.3. Potencial de bioacumulación

Dietilentriamina: se espera que la bioconcentración en organismos acuáticos no sea importante (log Kow: -2,13).

### 12.4. Movilidad en el suelo

Pasta. Solubilidad en el agua: grado muy bajo. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9). Dietilentriamina: se anticipa que será altamente móvil en la tierra.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No disponible

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

No conocido

**12.7. Otros efectos adversos**

No conocido

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Combine la resina y el agente de curado. El material final curado no presenta ningún riesgo. Deseche los recipientes sellados con líquidos estabilizados y solidificados en un vertedero con la licencia apropiada. Puede ser incinerado en una instalación apropiada. Los componentes que no han reaccionado se consideran desechos especiales (clasificado como peligroso de acuerdo con 2008/98/CE). Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

**14.1. Número ONU o número ID**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: UN2735

US DOT: UN2735

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: AMINAS, LIQUID, CORROSIVE, N.O.S. (CONTAINS 2,2'-IMINODIETHYLAMINE)

US DOT: AMINAS, LIQUID, CORROSIVE, N.O.S. (CONTAINS 2,2'-IMINODIETHYLAMINE)

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: 8

US DOT: 8

**14.4. Grupo de embalaje**

ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: II

US DOT: II

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

NO

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

NO HAY PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

NO APLICA

**14.8. Información adicional**



US DOT: ERG NO. 153

PUEDE ENVIARSE COMO CANTIDADES LIMITADAS EN ENVASES CON UNA CAPACIDAD NOMINAL DE PESO BRUTO DE 66 LB. O MENOS Y EN BULTOS INTERIORES DE NO MÁS DE 1 LITRO (49 CFR 173.154 (B),(1))

IMDG: EMS F-A, S-B, GRUPO DE SEGREGACIÓN IMDG 18-ÁLCALIS

ADR: CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN C7, CÓDIGO DE RESTRICCIÓN EN TÚNELES (E)

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	2735	2735	2735
Designación oficial de transporte	AMINAS LIQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P.	AMINAS LIQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P.	AMINAS LIQUIDAS, CORROSIVAS, N.E.P.
Clase o división	8	8	8
Peligro secundario NU	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	II	II	II
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	No	No	No
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78-Anexo II; IBC Code)	No aplica	No aplica	No aplica



**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****15.1.1. Regulaciones de la UE**

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo

**15.1.2. Regulaciones nacionales****EE.UU.:****TITULO III de SARA de la EPA****Peligros según la Sección 312:****Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:**

Toxicidad aguda  
 Corrosión cutánea  
 Lesiones oculares graves  
 Sensibilización cutánea  
 Toxicidad específica en determinados órganos  
 (exposición única)

Ninguno

TSCA: Todos los componentes están listados o son exentos.

**Chile:**

NCh2245 – Hoja de datos de seguridad para productos químicos — Contenido y orden de las secciones

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 57 – Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

**Otras regulaciones nacionales:** Implementación nacional de la Directiva de la CE indicada en la Sección 15.1.1.**15.2. Evaluación de la seguridad química**

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

**Abreviaturas y acrónimos:** ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)  
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior  
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera  
 BCF: Factor de bioconcentración  
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)  
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado  
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba  
 CT: Corto tiempo  
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba  
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda  
 FDS: Ficha de datos de seguridad  
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas  
 LCE: Límite de concentración específico  
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)  
 LPA: Límite permisible absoluto  
 LPP: Límite permisible ponderado  
 LPT: Límite permisible temporal  
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable  
 N/A: No aplicable  
 ND: No disponible  
 NOEC: Concentración sin efectos observados  
 NOEL: Nivel sin efecto observable  
 OACI: Organización de aviación civil internacional  
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos  
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)  
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica  
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad  
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)  
 REL: Límite de exposición recomendado  
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado  
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)  
 STOT: Specific Target Organ Toxicity [Toxicidad específica en determinados órganos]  
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida  
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única  
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo  
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)  
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo  
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org).

**Principales referencias de documentación y fuentes de datos:** Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas  
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)  
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)  
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)  
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

**Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:**

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Acute Tox. 4, H302	Método de cálculo
Skin Corr. 1B, H314	Método de cálculo
Eye Dam. 1, H318	Método de cálculo
Skin Sens. 1, H317	Método de cálculo
STOT SE 3, H335	Principio de extrapolación "Dilución"

**Señal de seguridad (NCh1411/4) / NFPA 704:**



**Indicaciones H relevantes:** H302: Nocivo en caso de ingestión.  
H312: Nocivo en contacto con la piel.  
H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.  
H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.  
H318: Provoca lesiones oculares graves.  
H330: Mortal en caso de inhalación.  
H335: Puede irritar las vías respiratorias.

**Más información:** Ninguno

**Fecha de revisión actual:** 5 de diciembre de 2023

**Fecha de creación:** 22 de marzo de 2007

**Cambios de la FDS en esta revisión:** Sección 1.1.

Límite de Responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.